

SESION EXTRAORDINARIA MAP-CAEAS-002/2024

**ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.**

En la Ciudad de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, siendo las **doce** horas del día once del mes de **octubre** del año **dos mil veinticuatro**, cita en sala de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con domicilio en palacio municipal S/N, Col. centro, reunidos los Ciudadanos: **C. Pedro Armenta Marcos**, Presidente del Comité; **C.P. Ángel Eliuth Bustos Ciriaco**, Vocal del Comité con voz y voto; **Profra. Samira Santana Vergara**, Vocal del Comité con voz y voto; **C.P. Máximina Torres Evaristo**, Asesor del Comité con voz sin voto; con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria número MIG-CAEAS-002/2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, correspondiente a la Administración Pública Municipal 2024-2027; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia, Declaratoria del Quorum legal e instalación de la sesión del Comité;
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen para aprobar los Montos Máximos de Adjudicación mediante procedimientos de Adjudicación Directa y de Invitación a cuando menos Tres Personas del ejercicio 2024.
4. Toma de Protesta;
5. Asunto Generales;
6. Clausura de la Sesión del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL COMITÉ. El C. Pedro Armenta Marcos, Presidente del Comité procede al pase de lista, encontrándose presente los servidores públicos siguientes: **C. Pedro Armenta Marcos**, Presidente del Comité; **C.P. Ángel Eliuth Bustos Ciriaco**, Vocal del Comité con voz y voto; **Profra. Samira Santana Vergara**, Vocal del Comité con voz y voto; **C.P. Máximina Torres Evaristo**, Asesor del Comité con voz sin voto; Contando con la presencia de todos los que forman parte del Comité. Se declara la existencia del Quorum Legal e instalación de la Sesión y se manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; El Presidente del Comité pide consentimiento para obviar la lectura del acta anterior, la cual por unanimidad de votos es aceptada.

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN PARA APROBAR LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. Siguiendo con el uso de la palabra el Presidente del Comité, presenta la propuesta para aprobar los montos máximos de las operaciones que se podrán adjudicar por Licitación Publica, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa, que se aplicaran para efecto de la Adquisición, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes a favor del Municipio de Ajuchitlán del Progreso Guerrero, considerando la proyección de todo el ejercicio fiscal del 2024 con relación a los tres meses de octubre a diciembre que le tocan a la administración 2024-2027, Por lo que este Ayuntamiento de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, cuenta con un presupuesto y remanente para adquisición de bienes y servicios por un monto de \$34,921,304.06 (treinta y cuatro millones novecientos veinte un mil trescientos cuatro pesos 06/100 M.N.), por lo cual se ubica en el segundo renglón del cuadro del anexo 18 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024.

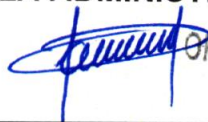
Por lo anterior expuesto el presidente del comité presenta un anexo para su Dictamen, por lo que después de ser analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos los montos máximos que aplicara el Comité de Adquisición, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, Gro.

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. - El Presidente del Comité exhorta a los miembros del Comité manifiesten algún asunto en lo general o particular que tratar, y por no haber tema alguno, se procede al siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ.- Una vez desahogado los temas de la Orden del día el C. Pedro Armenta Marcos, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Ajuchitlán del Progreso, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la presente sesión extraordinaria número MAP-CAEAS-002/2024 a las trece horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Ajuchitlán del Progreso, al margen y al calce para constancia legal en todas sus fojas.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GUERRERO. (2024-2027)


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y JEFE
DE LA ADMINISTRACIÓN
2024-2027


OFICIA MAJOR

C. PEDRO ARMENTA MARCOS


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VOCAL Y TESORERO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.
2024-2027


TESORERÍA
MUNICIPAL

C.P. ANGEL ELIUTH BUSTOS
CIRIACO


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ASESOR Y TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
2024-2027


TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL

C.P. MAXIMINA TORRES EVARISTO


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VOCAL Y SECRETARIA GENERAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GR.
2024-2027


SECRETARÍA
GENERAL

PROFRA. SAMIRA SANTANA
VERGARA